

Reseña del libro “Ambassadors in Golden-Age Madrid.

The Court of Philip IV through Foreign Eyes”

Con frecuencia, la percepción que los extranjeros tienen del país que visitan o en el que residen no se ajusta a la realidad, sino más bien a los prejuicios propios, a una limitada visión de sus rasgos o al escaso conocimiento de sus circunstancias. Cuántas veces, al leer en la prensa internacional, por ejemplo, las crónicas de algunos corresponsales destacados en España, nos decepcionan su superficialidad o las tergiversaciones que incorporan. En otras ocasiones, por el contrario, nos sentimos bien reflejados e incluso llegamos a descubrir facetas de nuestra sociedad que hasta entonces nos habían pasado desapercibidas.

Los estudios basados en los documentos remitidos a sus cancillerías por los representantes diplomáticos son un clásico de la historiografía. Los archivos que conservan la correspondencia entre los embajadores y sus Cortes suelen ser una preciosa fuente de información, ante todo político-diplomática, pero también cultural y social. En la España de Felipe IV, que aún era una potencia hegemónica en Europa, esos embajadores procedían de muy diversos países o Estados: por eso, la lectura conjunta de sus despachos permite hacernos una idea cabal de la imagen que proyectaba la Corte del rey Planeta a los ojos extranjeros.

Este es precisamente el propósito de la obra *Ambassadors in Golden-Age Madrid. The Court of Philip IV through Foreign Eyes*,* de la que son editores Jorge Fernández-Santos y José Luis Colomer. Uno y otro nos brindan sendos estudios introductorios (*The Madrid of the Ambassadors under Philip IV*, el de Fernández Santos, y *The Persuasive Diplomacy of Gifts*, el de Colomer), a los que precede un prólogo firmado por sir John H. Elliott bajo la rúbrica *Nationalism and Transnationalism in the Court of Spain*. A partir de ahí, los respectivos autores (la mayoría, extranjeros) abordan la actividad de veinte embajadores, permanentes o extraordinarios, durante su estancia en la Corte de Felipe IV.

Todos los trabajos que componen el libro están redactados en inglés. Este rasgo, inusual en el panorama editorial español, contribuye a singularizar una obra de por sí peculiar y, además, propiciará su merecida difusión internacional. Como destaca en su aportación José Luis Colomer, el volumen “*builds on the wealth of scholarship on early modern diplomacy and the foreign relations of Habsburg Spain [...]*”. Sus artículos, añade, “*paint a broad picture of exchanges between a composite monarchy [...] and a variety of powers ranging from city-states through*

republic to kingdom and empire. The connections with such a vast territorial network are scrutinized by an international group of academics, museum curators and independent researchers, who thus provide a dialogue between disciplines but also different approaches to diplomatic history”.

El lector dispone de un espléndido comentario del libro que ahora nos ocupa, escrito por el profesor Fernando Negro del Cerro, él mismo especialista en este período histórico, publicado en *Tiempos Modernos* (puede consultarse [aquí](#)). Nuestra reseña no aspira a tener la extensión ni la calidad de aquel comentario, de modo que nos limitaremos, según acostumbramos a hacer en *Metahistoria*, a dar sumaria cuenta del contenido de la obra y de sus principales cualidades.

En el prólogo, sir John H. Elliott avanza cuál será el tema central del libro: *“the story of diplomatic gift-giving”* en la corte de Felipe IV, pues *“Madrid, the seat of Spanish court since 1561, was a great, and perhaps the greatest, European centre for the exchange of diplomatic gifts during the later sixteenth and seventeenth centuries”*. En esa época, la Corte madrileña, como centro de la diplomacia internacional, *“possessed a degree of internationalism whose implications are not always fully understood and appreciated”*. De esa premisa deriva que la actuación de los representantes diplomáticos -que implicaba aportar generosos regalos, expresivos de la grandeza de su propia Corte- y su reflejo en los despachos que remitían a sus soberanos tenga tanta trascendencia.

El estudio de Jorge Fernández-Santos (cuya página inicial reproduce la portada del libro *Teatro de las grandezas de la villa de Madrid corte de los Reyes Católicos de España*, publicado en 1623 por Gil González Dávila) ayuda a poner en contexto la actividad de los embajadores, sujeta a las estrictas normas protocolarias -de origen borgoñón, como es sabido- de la Corte de Felipe IV, en el espacio físico, esto es, la villa de Madrid, en el que se desarrollaba.

Las reflexiones de Fernández Santos, sin embargo, van más allá de la imagen que ofrecía el Madrid de la época. Son particularmente oportunas las que dedica al método de hacer historia que supone una obra de estas características: *“Cultural History for one has spawned the so-called New Diplomatic History (NDH). Prejudices against the histoire événementielle [...] have long weighed again the genre of elite biographies. Recent efforts led in part by NDH have helped place ambassadorial lives at the juncture of early modern statecraft and socio-cultural history [...]”*.

Son igualmente interesantes las páginas (“*The Ladder of Honours*”) que Fernández-Santos dedica a la tipología de embajadores: los que tenían carácter representativo de una *dignitas* que los enviaba y los que actuaban como plenipotenciarios de una *potestas* asimismo ausente. Ellos y otros personajes similares formaban una “*dense network of ambassadors, legates, deputies, envoys, agents, syndics, orators, procurators and solicitors*”, que pululaban por el Madrid de la época.

La contribución de José Luis Colomer (el otro coeditor de la obra) lleva un título que alude a la diplomacia persuasiva a través de los regalos. Recuerda cómo ya en la obra capital *El Embaxador*, publicada en Sevilla, en 1620, por Juan Antonio de Vera y Zúñiga, Conde de la Roca, y traducida a las más importantes lenguas europeas, la práctica diplomática de ofrecer regalos era no solo apropiada, sino necesaria.

De ahí que los embajadores hubieran de tener, por lo común, fortunas que les permitiesen mostrarse espléndidos (el capítulo del libro dedicado al embajador de Génova así lo atestigua). La magnificencia de los embajadores españoles era, además, proverbial: así lo reconocía Abraham de Wicquefort en *L’ambassadeur et ses fonctions* (1680-1681) al citar “*the Spanish embassies of this century as an example of supreme grandeur [...]*”. Colomer subraya, en ese sentido, que “*the generosity of the offerings interacts with the prestige of the sovereigns and the mutuality of their political relationship*”.

En los diferentes epígrafes de su colaboración (“*Presents for the King*”, “*Parting Gifts and Souvenirs from Spain*”, “*Potential Pitfalls*” y “*Dignity and Prestige*”), José Luis Colomer pasa revista a la tipología de los regalos usuales, ya sea de bienvenida o de despedida: joyas, materiales preciosos, muebles, obras de arte, cuadros, medallones, relicarios... Las colecciones reales se nutrían de estos ricos presentes: valgan, por todos, los espléndidos retratos de Adán y Eva, pintados por Durero en 1507, que Cristina de Suecia envió a Felipe IV en 1654 y que hoy podemos contemplar en el Museo del Prado.

Los capítulos siguientes recogen los sucesivos trabajos de investigación, agrupados en función de la procedencia de los correspondientes diplomáticos. Por un lado, se incluyen los Embajadores de países católicos, también denominados *Embajadores de capilla*, con acceso a las ceremonias religiosas en Palacio: entre ellos se cuentan los de Venecia, el Imperio, Francia, Polonia y la Santa Sede. Por otro lado, se presta atención a los Embajadores no católicos “del Norte” (Holanda, Inglaterra, Dinamarca, Suecia). Finalmente, el relato se centra en los embajadores de algunos pequeños Estados italianos (Génova, Toscana, Módena) y del Imperio

Otomano. El libro concluye con un epílogo, a cargo de Miguel-Ángel Ochoa Brun, sobre los Embajadores de Felipe IV.

Es imposible reflejar, en una reseña como esta, el rico contenido de esas colaboraciones, que constituyen la verdadera sustancia del libro. El lector interesado en la historia de esta época tiene a su disposición un elenco de valiosos trabajos que le permitirán hacerse una idea cabal de lo que significó la Corte de Felipe IV, vista desde la perspectiva de observadores de toda Europa.

Hemos de destacar, en fin, la cuidadosa edición del libro, como es habitual en los publicados por el Centro de Estudios Europa Hispánica. En esta ocasión, los trabajos de los diferentes autores se acompañan con un buen número de ilustraciones (287), adecuadamente seleccionadas para dar más realce gráfico a cada uno de los textos y para la mejor comprensión de estos.

Al igual que afirmábamos recientemente en la reseña consagrada a otra obra de la misma editorial y de Marcial Pons [*Memoriales y cartas del Conde Duque de Olivares. Correspondencia con el Cardenal Infante don Fernando (1635-1641)*], que se puede leer [aquí](#)], publicaciones como esta, que destacan por su calidad, su rigor y su exhaustividad, colocan a las casas editoriales españolas que se esfuerzan por mantener esas cualidades en un nivel de excelencia digno de todo elogio.

Finalizamos con estas palabras del prólogo de la obra, a cargo de sir John H. Elliott: *“For two or three generations the King of Spain was believed by Europeans to be the most powerful monarch in the world, and his court the most important [...] It was the task of ambassadors to serve as intermediaries between this court and theirs, and to interpret his actions to their rules at home. Above all, it was incumbent on them to persuade him and his ministers to change a policy when it conflicted with the national interest of their native land. The degree of their success was determined by a host of contingent circumstances, but also by the shrewdness and the feeling with which they approached their mission. Participants as well as observers, they gave and they received, and it is giving and receiving that lie at the heart of this book”*.

*Publicado por [Centro de Estudios Europa Hispánica \(CEEH\)](#), julio 2020.

Manuel Campos Campayo
Publicada en Madrid el 7 de mayo de 2021